

# PERFIL, FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES DEL PUESTO

Código: M-02-F-02

Versión: 04 Fecha: 25/08/2017

TÍTULO DEL PUESTO:	SUPERVISOR		
ÁREA:	OPERACIONES - UNIDADES MINERAS		
A QUIEN REPORTA:	JEFE / GERENTE DE OPERACIONES		
A QUIEN SUPERVISA:			
COORDINACIÓN:			

### **FUNCIÓN PRINCIPAL**

Velar por la seguridad patrimonial en las instalaciones de la Unidad Minera gestionando y ejecutando controles que permitan minimizar los riesgos al que estén expuestos los bienes de la unidad.

## **FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES ESPECÍFICAS**

- 1. Planificar, organizar y ejecutar medidas de seguridad que minimicen los riesgos en la unidad.
- **2.** Elaboración del rol del servicio, rol de días libres, descansos y vacaciones del personal destacado en coordinación permanente con las áreas de soporte administrativas.
- 3. Supervisar diariamente al personal operativo en cuanto a la asignación de puestos, relevos, términos del servicio y cumplimiento de las funciones del personal destacado de acuerdo a las consignas y/o protocolos establecidos.
- **4.** Mantener actualizado los Análisis de Riesgos de la Unidad Minera haciendo seguimiento y gestiones necesarias para que se pueda cumplir las recomendaciones de seguridad planteadas de acuerdo al análisis de riesgos.
- **5.** Mantener relación estrecha con las autoridades locales de interés, Comisarias PNP de la jurisdicción con la finalidad de poder dar respuesta oportuna ante cualquier incidencia que pudiera presentarse.
- **6.** Informar diariamente las novedades del servicio en la Unidad Minera al Superintendente de la Unidad previo información y coordinación con la Gerencia de Operaciones de HUAYNA.
- **7.** Realizar rondas por los sectores de responsabilidad a fin de verificar el correcto desarrollo del servicio y que se esté cumpliendo según los procedimientos de control dispuesto por el cliente.
- **8.** Asistir a las reuniones que se programen dentro de la Unidad Minera, informando y realizando el seguimiento de los acuerdos que se establezcan.
- **9.** Velar por la ejecución de los procedimientos, planes de seguridad y planes de contingencias para diversos eventos que se podrían presentar, realizando además las recomendaciones de elaboración y/o mejora de los documentos de seguridad.
- **10.** Promover y desarrollar las capacitaciones necesarias al personal asignado a la unidad minera en temas de seguridad física y de SST.
- **11.** Ejecutar los programas de capacitación, entrenamiento y simulacros establecidos promoviendo la participación del personal propio de la unidad con la finalidad de reforzar el grado de respuesta en caso de posibles contingencias.
- **12.** Velar por el cumplimiento y desarrollo de las normas establecidas por la Gerencia en el Área de Operaciones.



# PERFIL, FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES DEL PUESTO

Código: M-02-F-02

Versión: 04

Fecha: 25/08/2017

**13.** Asegurar que el personal en el turno de trabajo realice correctamente el IPERC diario identificando los peligros y riesgos de los diferentes frentes de trabajo.

- **14.** Elaborar y presentar un informe mensual al cliente de la unidad sobre las novedades presentadas durante el desarrollo del servicio de seguridad y cualquier otra información relevante de interés para la unidad, proveniente de fuentes abiertas e informantes de la zona, previo conocimiento y revisión por parte de la Gerencia de operaciones de HUAYNA.
- **15.** Responsable de velar por que se mantengan en óptimas condiciones los materiales y/o equipos asignados para el desarrollo del servicio en la unidad.
- **16.** Responsable operativo y administrativo del servicio de vigilancia en la Unidad Minera.
- **17.** Responsable de asegurar que se cumplan las consignas, funciones y procedimientos escritos de trabajo seguro y estándares establecidos.
- **18.** Responsable de validar las pre-valorizaciones remitidas por el área de operaciones Huayna y realizar el seguimiento hasta tener la conformidad por parte del cliente y remitir vía correo al área de finanzas y operaciones la valorización aprobada por el cliente y de manera física por valija.
- **19.** Entrega de documentación (contratos, boleta de pago, otros) al personal destacado a la unidad para su conformidad y remitirlo posteriormente al área de RRHH.
- **20.** Responsable de remitir vía correo-e a la jefatura de RRHH los tareos del personal destacado los días 15 y 25 de cada mes.
- **21.** Responsabilidad de consolidar y derivar al área de RRHH toda queja u observación del personal relativo a sus pagos o cualquier observación relativa al servicio prestado en la unidad.
- 22. Responsable de cumplir y hacer cumplir las políticas, normas y disposiciones establecidas en materia de Seguridad y Salud en el trabajo, establecidos en el Sistema de Gestión de HUAYNA y/o del Cliente.
- 23. Otras funciones inherentes al puesto a solicitud del Jefe Inmediato.

## COMPETENCIAS TÉCNICAS

#### ✓ Educación:

- Oficial en retiro de la PNP/FFAA o Civil con estudios superior universitario en carrera administración u afines (De preferencia).

#### √ Formación:

- Capacitación en cursos o diplomados en temas de seguridad física y de SST afines al cargo (Indispensable).
- Manejo de Office Nivel Usuario.

## ✓ Experiencia:

- No menor a 03 años como Supervisor Residente en empresas de seguridad en unidades minas bajo Régimen acuartelado y en altura (Indispensable).

## ✓ Otros Requerimientos:

Licencia de Conducir A-IIb



# PERFIL, FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES DEL PUESTO

Código: M-02-F-02

Versión: 04

Fecha: 25/08/2017

# **COMPETENCIAS ESPECÍFICAS**

- Liderazgo
- Tolerancia al estrés
- Principio de Autoridad
- Solución de Problemas
- Relaciones Interpersonales/Comunicación
- Manejo de situaciones de crisis

Fecha de actualización: 29 / 11 / 2018

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO POR:
C Luminia	Guspafal	John John John John John John John John
Responsable de Área	Jefe SIG/ Representante de la Dirección	Gerente General